

gouziones y para ello seley depache Libranza  
en forma =

Por mandado de Su Magestad  
Mastur y qual

Alonso  
Moreno  
Procurador

En la Villa de Huelva en el Real Audiencia de Sevilla  
en nueve dias del mes de Julio de mill seiscientos  
veinte y tres años estando en las Casas de la morada  
de el Sr. Corregidor de esta ciudad de Sevilla  
los Sr. D. Juan de Saca Juzgado Regim. de ella para  
dadas las cosas tocantes al servicio de su Magestad  
biene y utilidad de esta Republica para saber el Sr. D.  
fernando Ruiz Matheos Agente de su Magestad  
de Corregidor de esta Ciudad y los Sr. D. Pedro  
Nicolas fig. Menchiron Alferaque Sr. D. Juan  
feliz Matheos Sr. Pedro Joseph Excmo. Sr.  
D. Juan. Comensal y Sr. Juan Gregorio Al  
buquerque Regidores =

Otro = El Sr. D. Juan Gregorio Albuquerque Procurador  
de la General = Dijo que habiendose acordado

